

Eustasio Urra:
El “Pro corona” de Demóstenes
(La Habana, 1918)

Avelina CARRERA DE LA RED
y Amaury B. CARBÓN SIERRA

RESUMEN: En este trabajo se analiza el contenido y la expresión del discurso neolatino cubano de Eustasio Urra “El *Pro corona* de Demóstenes”. Se ofrece también su edición y traducción.

* * *

ABSTRACT: This paper analyzes the contents and form of the Cuban Neo-Latin discourse by Eustasio Urra “Demosthenes’ *Pro corona*”, along with its edition and translation.

PALABRAS CLAVE: corona, demóstenes, oratoria, urra.

RECEPCIÓN: 18 de noviembre de 2004.

ACEPTACIÓN: 18 de enero de 2005.

Eustasio Urra:
El “Pro corona” de Demóstenes
(La Habana, 1918)

Avelina CARRERA DE LA RED
y Amaury B. CARBÓN SIERRA

I. *Introducción*

En 1918, la Revista de la entonces Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana publicaba, en su volumen XXVII, la disertación latina del español, afincado en Cuba, Eustasio Urra, con el título castellano: *El “Pro corona” de Demóstenes*.

Nada sabemos acerca de las circunstancias de las que se deriva este discurso. Juan Miguel Dihigo, director de la Revista y editor del texto, tan sólo señala: “La Redacción de la Revista tiene sumo gusto en publicar esta brillante disertación del muy esclarecido literato Dr. Eustasio Urra, graduado de la extinguida Facultad de Filosofía y Letras”.

Porque así lo indica expresamente en el texto, sí sabemos que el autor se dedicaba a traducir y explicar en clase a sus alumnos esta obra de Demóstenes. Si tenemos en cuenta que a partir de 1842, el año de la secularización de la Universidad, el latín había dejado de ser utilizado en La Habana como lengua oficial de comunicación académica, hay que suponer que esta disertación fue más bien un ejercicio oratorio del profesor de Artes, fruto de su actividad docente, y no un discurso efectivamente pronunciado ante los *ornatissimi auditores* a los que se dirige en el escrito. Dicho lo cual, y como contrapunto, hay que destacar desde ahora mismo que, al menos en la etapa inmediatamente anterior a Urra, la Universidad vivía la lengua y la cultura clásicas con gran intensidad.

Como queda bien patente en estudios anteriores sobre el neolatín en Cuba, el poso doctrinal y literario de la herencia clásica impregnaba el ambiente cultural de la época.¹ La labor en este sentido de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo desde su fundación en 1728 había cuajado en la obra de insignes maestros como José Agustín Caballero (1762-1835), Tomás Romay (1764-1849) y Félix Varela (1853-1887), entre otros. El uso eclesiástico y científico de la lengua latina se mantenía con fuerza. Numerosas inscripciones funerarias, la *Synodus Diocesana*, el *Breviarium Apostolicum*, descripciones en latín de nuevas especies de plantas cubanas, los poemas de Rubinos, y tantas otras manifestaciones escritas así lo demuestran. Que el conocimiento y el uso del griego era también notable en algunos estudiosos se comprueba igualmente en la composición que estudiamos.²

De Eustasio Urrea no son muchos los datos que tenemos, pero todos apuntan a su excelencia literaria y su abigarrada formación clásica. Según Ernesto Dihigo, en la *Bibliografía* de su padre, editor del discurso, Juan Miguel Dihigo, el 15 de mayo de 1932, en la Universidad Popular de la Unión 27 de la Asociación de Caballeros Católicos, habría pronunciado una

¹ La tesis doctoral titulada *El latín en Cuba*, obra del profesor Amaury Carbón Sierra, defendida en la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana en 1995, es uno de los más exhaustivos y clarificadores trabajos que se han hecho hasta el momento sobre el papel que los estudios clásicos han desempeñado en la historia cultural cubana. Además de otras publicaciones anteriores del autor, de esta obra se derivan estudios más recientes, como “El neolatín en Cuba”, *Acta Conventus Neo-Latinis Abulensis*, Tempe, AZ, 2000, pp. 155-161, y “Poesía neolatina en Cuba”, *Humanistica Lovaniensia* LI (2002), pp. 285-300. La profesora Avelina Carrera de la Red también ha realizado estudios sobre autores novohispanos, como el de las cartas latinas de Pablo Nazareo que se publicó en esta misma revista.

² Interesantes apuntes sobre la presencia del griego en Cuba se encuentran en la obra citada en la nota anterior, *El latín en Cuba*, de Amaury Carbón, en el capítulo titulado “Los estudios de latín y griego clásico en Cuba” (pp. 11-55). El griego comenzó a estudiarse en la isla a principios del siglo XIX, pero su enseñanza sistemática se inició en 1831 en los colegios privados y en 1842 en la Universidad.

conferencia titulada “El P. Eustasio Urra, poeta y literato”,³ el texto no se conserva, lamentablemente, pues sería muy interesante disponer de información sobre el perfil literario de Urra de la mano de uno de sus amigos (Dihigo y él debieron de conocerse en el Colegio de Belén).

El Expediente Académico de Eustasio Francisco Urra y Mazquiarán, ubicado en el Archivo Histórico de la Universidad de La Habana (Nº 13786, año 1883) proporciona las escasas referencias biográficas (académicas, sobre todo) de que disponemos. Por los datos que figuran aquí, debió de nacer en 1858. Su Expediente se abre con la Certificación Académica Personal del Instituto de La Habana (curso 1882-1883); el Licenciado Segundo Sánchez certifica:

Que D. Eustasio Urra, natural de Estella, provincia de Navarra, ha cursado y probado [*sic*] todas las asignaturas que comprende la Segunda Enseñanza. Y para que conste donde convenga al interesado y a su instancia, libro la presente de orden y con el VºBº del Señor Director del Instituto y con el sello del mismo, en La Habana a veintinueve de Setiembre [*sic*] de mil ochocientos ochenta y tres.

Las calificaciones que aparecen, correspondientes a los cursos 1883-1884 y 1884-1885 son excelentes; excepto en Literatura española, en la que obtuvo Notable, en el resto de las materias se licencia con Sobresaliente. Entre ellas destacan Lengua Griega (dos cursos), Literatura Griega y Latina, Lengua Hebrea, Metafísica (dos cursos, también), Literatura general, Historia Universal e Historia Crítica de España. El 19 de diciembre de 1885 (cuando tenía 27 años) se fecha el Acta de obtención del título de Licenciado en Filosofía y Letras. El tema escogido para la realización de su examen fue: “Virgilio, sus obras. Fondo, forma y lenguaje de sus composiciones”; la

³ Ernesto Dihigo y López-Trigo, *Bibliografía de Juan M. Dihigo y Mestre*, La Habana, 1964, registro 263.

calificación, naturalmente, fue “Sobresaliente” (p. 47). Seis años más tarde, en 1891, obtiene el Grado de Doctor en Filosofía y Letras. También con Sobresaliente, aprueba las cuatro asignaturas del Doctorado: Estética, Historia Crítica de la Literatura Española, Historia de la Filosofía y Sánscrito (pp. 60-63). Durante un tiempo, Eustasio Urra fue profesor en el Colegio de Belén, regentado por los jesuitas. En las páginas 11 y 13 del Expediente se alude a “las ocupaciones que le están encomendadas en el Real Colegio de Belén”, con fecha de 23 y 24 de junio de 1884. Por otra parte, en las *Memorias del Colegio de Belén* de La Habana, en el Catálogo de sacerdotes, aparece Eustasio Urra en dos etapas: 1882-1886 y 1889-1899, años en los que residió en el mismo Colegio.⁴

Si su vida para nosotros se reduce prácticamente a su carrera académica, su actividad como literato hemos de limitarla poco más que al discurso que analizamos. En la Biblioteca Nacional José Martí de Ciudad de La Habana se encuentra un ejemplar de su Panegírico en honor de Santo Tomás de Aquino.⁵ Como poeta, título que, según hemos visto, le aplica Juan Miguel Dihigo, podemos considerarlo el autor de un poema latino, escrito en hexámetros dactílicos y titulado *Prima Hostia*, así como autor de 12 versos griegos que en español se titularían *Ante la tumba de Colón*, ambos componentes de una antología poética dedicada por el Colegio de Belén a Cristóbal Colón en 1892.⁶

⁴ Queremos agradecer al licenciado don Carlos García López, bibliotecario de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, su amabilidad y diligencia al proporcionarnos este *Álbum conmemorativo* del Colegio de Belén (Imprenta Avisador Comercial, La Habana, 1904).

⁵ *Panegírico, en honor del doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, pronunciado en la iglesia de Santo Tomás de los P. P. Dominicos de la Ciudad de La Habana, el 7 de marzo de 1902*. Vergara. Tip. de El Santísimo Rosario, 1902.

⁶ *Corona poética que a la eterna memoria del gran Cristóbal Colón ofrecen en el IV Centenario del Descubrimiento de América los alumnos del Real Colegio de Belén*, Habana, Imprenta y papelería “La Universal”, de Ruiz y Hermano, Calle de San Ignacio 15, 1892.

Entre la producción escrita de Urra que se nos ha conservado, la perla literaria es este discurso latino, dedicado al *Pro corona* de Demóstenes.

Con esta composición, Urra pretende ejemplificar la técnica oratoria clásica, reflexionando en latín sobre un discurso griego, sabiendo que sus principales destinatarios van a pertenecer al mundo académico, y, por lo tanto, estarán suficientemente preparados para entender un texto latino y saborear la cultura clásica.

Pero podemos preguntarnos cuáles eran las intenciones particulares del autor de este discurso.

Veamos cómo empieza: *Interrogatus quondam Cicero quamnam potissimum Demosthenis orationem meliorem iudicaret, “omnium longissimam”, inquit.*⁷ Y así termina: *Ex quo, ait Cicero, satis significavit quantus esset in actione, qui orationem eandem aliam, esse putaret auctore mutato. Et sane ipse Demosthenes, quid esset in toto dicendi opere primum interrogatus, pronuntiationi palmam dedit; eidemque secundum ac tertium locum, donec ab eo quaeri desineret; ut eam videri posset <non> praecipuam sed solam iudicasse.*⁸ En efecto, hasta cinco veces “se oye a Tulio” en esta arenga. Con la primera, como hemos visto, justifica la elección del *Pro corona* de Demóstenes por ser, a juicio de Cicerón, el mejor discurso de este autor. En la segunda referencia, proclama la proximidad de este discurso griego a ese tipo “ideal” de orador que Cicerón postula en sus tratados oratorios: *Audiamus iterum Tullium qui de illa vi oratoria disputans, quae animos vehementissimo impetu concutit atque perturbat: “Haec vis, inquit, quam quaerimus quanta sit suspicemur quoniam exemplum non habemus, aut si exempla sequimur a Demosthene sumamus et quidem perpetuae dictionis ex eo loco unde in Ctesiphontis iudicio, de suis factis, consiliis, meritis in rempu-*

⁷ Cic., *Orat.*, 26 (para la cita de Urra, seguimos nuestra edición).

⁸ Cic., *De or.*, III, 213.

blicam aggressus est dicere: ea profecto oratio in eam formam quae est insita in mentibus nostris includi sic potest, ut maior eloquentia non requiratur".⁹ La tercera mención de Cicerón la utiliza para tomar nota de las leyes atenienses que estaban en la base de los hechos históricos que motivaron el discurso de Demóstenes: *Cum esset lex Athenis, inquit Tullius: "Nequis populi scitum faceret ut quisquam corona donaretur in magistratu prius quam rationes retulisset", et altera lex: "Eos qui a populo donarentur in concione donari debere; qui a senatu, in senatu"*.¹⁰ En la cuarta referencia ciceroniana, Urra recoge el elogio del Arpinate sobre el estilo del orador griego: *...hanc ipse Cicero miratus, id in libro suo "Orator" protulit: "Itaque hic quem praestitisse diximus caeteris, in illa sua pro Ctesiphonte oratione longe optima, summisus a primo, deinde cum de legibus disputat presius; post sensim incedens, iudices ut vidit ardentis in reliquis exultavit audacius"*.¹¹ La quinta y última mención, como hemos visto, asienta la importancia que Cicerón concede a la *actio* en el ejercicio oratorio, y así concluye el discurso.

La figura de Cicerón y partes esenciales de su ideario doctrinal sobre la función y el estilo de la oratoria recorren el discurso de Urra, paralelas a la figura misma y al propio ideario de Demóstenes, a quien Cicerón, y Urra con él, califica de "príncipe de los oradores".¹² Se da, así, la simbiosis de dos de los máximos representantes de lo que fueron la naturaleza, el pensamiento y la implicación vital del hombre de la Antigüedad clásica; incluso se combinan las dos lenguas (algún pasaje de la obra de Demóstenes se transcribe en griego); de esta forma, se refleja gráficamente la unión del mundo greco-latino, que ya simboliza en el siglo I a. C. el helenismo de

⁹ Cic., *Orat.*, 133.

¹⁰ Cic., *Opt. gen.*, 7.

¹¹ Cic., *Orat.*, 26.

¹² Cic., *Opt. gen.*, 13.

Cicerón, y que caracteriza en muchos sentidos el ambiente cultural de la época de Urra, siguiendo el patrón clasicista decimonónico que regía por entonces también en Europa.

Como se ve en las referencias ciceronianas, Urra conoce y maneja el *De optimo genere oratorum*, un escrito que Cicerón colocó como introducción a sus traducciones latinas de dos discursos griegos, el *Contra Ctesifonte* de Esquines en contra de la concesión de la corona de oro a Demóstenes por su presunto patriotismo, y la réplica del ateniense, el *Pro corona*, pronunciado en 330 a. C., en el que éste, dejando prácticamente de lado las acusaciones de índole administrativa que le hacía su rival, centra su defensa en la nobleza y el patriotismo de su actuación como hombre de estado. Lamentablemente, las traducciones ciceronianas no se conservan. En su opúsculo, Cicerón proclama su deseo de que estas traducciones sirviesen en latín como norma del auténtico estilo oratorio ático. Cicerón toma como base sendos textos griegos en los que se debaten cuestiones políticas que trascienden la carrera meramente personal de los oradores protagonistas de los hechos y afectan directamente a la vida individual y colectiva de sus contemporáneos; plantea con ellos la búsqueda del modelo ideal de orador, de la verdadera y perfecta forma de la elocuencia, la que se caracteriza por un estilo puro, natural y elegante, y que representa, por encima de todo, la expresión del *vir bonus, homo civilis*.

Y Eustasio Urra se alinea con Cicerón en esta búsqueda. Con su discurso parece querer emular al de Arpino, su máximo modelo, y con su palabra latina, trasladada al siglo xx, ejemplifica la belleza y la fuerza de la oratoria clásica, y, al mismo tiempo, valora su eficacia para la formación de los ciudadanos y el servicio del bien común. Atendamos brevemente a estas dos vertientes del discurso.

Técnica oratoria

Tomando como pretexto mostrar la disposición del discurso griego, el autor ordena el suyo a la manera de un discurso clásico. Comienza explicando *in extenso* (casi un folio y medio, de los siete que lo componen) el ambiente y las causas que provocaron el *Pro corona*. Presenta, a continuación, el exordio, la base de la tesis, la refutación y la peroración de la obra griega. Utiliza esta organización del material para ir mostrando a los oyentes las virtudes de la técnica oratoria antigua y la maestría del orador ateniense.

Empieza Demóstenes en un tono moderado, dice Urra, como en casi todos sus discursos, pero pronto le da un aire más solemne, introduciendo una admirable deprecación a los dioses. Para lograr la *captatio benevolentiae*, parte de las circunstancias de las personas, del orador, del adversario y de los jueces. Termina el exordio elegantemente, con una nueva invocación a los dioses. Inclínados a su favor los ánimos de los jueces, comienza la refutación de la acusación. Primero se sirve de una serie de *praemunitioes* para responder brevemente a las calumnias e insultos que Esquines había acumulado contra él; en este punto, con una extraordinaria maestría —sigue diciendo el autor cubano—, acusa a su acusador, deja al desnudo a su adversario y se gana al pueblo, lanzándole preguntas cuyas respuestas confirman la acusación de Demóstenes. La *refutatio* continúa, haciendo frente a las tres razones que Esquines había dado para atacar el decreto de Ctesifonte en favor de Demóstenes: la primera, no haber explicado su actuación; la segunda, haber ordenado que se entregara en el teatro el premio de la corona, dos cosas que estaban prohibidas por las leyes; y la tercera, el hecho de que Demóstenes no era un hombre bueno ni benemérito de la ciudad (*quoniam Demosthenes nec vir bonus esset nec bene meritum de civitate*, dice Urra, parafraseando el ya citado binomio ciceroniano *vir*

bonus, homo civilis). Y es precisamente en el último punto en el que se extiende profusamente la defensa de Demóstenes, colocando en el centro del debate la defensa a ultranza de los servicios prestados por él a la República como ciudadano particular y como hombre de estado.

La disposición de las partes del discurso de Demóstenes es, a juicio de Urra, admirable. Sabe avanzar hacia la *confirmatio* con autoridad, dice, ganándose a su auditorio gracias a la habilidad y manejo en la disposición de los argumentos y, también, por la clase y la variedad del estilo que utiliza. Para demostrarlo, Urra se detiene en la parte del discurso que considera más bella y más técnica, aquella en la que se encuentra el punto clave de la acusación y de la defensa. Esquines, con vehemencia, acritud y arte oratoria extraordinarias, había insistido en que Demóstenes no había prestado grandes servicios a la República; al contrario, él era el responsable de todos los males que afligían a Atenas y a toda Grecia. Las cualidades que el ateniense utiliza en su argumentación para contrarrestar tan incisiva acusación son, sobre todo, atrevimiento y fuerza, agudeza y astucia, además de un estilo agresivo y cáustico, grandilocuente, majestuoso, vigoroso y vivo. Con tal *pronuntiatio*, empleando el término de Urra, consigue preparar y enardecer los ánimos de los jueces, apremiar y pulverizar a su acusador, inflamar al auditorio, y manejar emociones y afectos.

La pasión expresiva que tanto ensalza Urra en muchos pasajes de su discurso y que él mismo pone en práctica en su propio estilo oratorio se convierte en un sopesado equilibrio cuando se trata de enfrentar la figura de los principales actantes: Esquines, el acusador-acusado, y Demóstenes, el acusado-acusador. Como hiciera también Cicerón, en la referencia a la enemistad que opone a los dos estrategas domina la objetividad. Se valoran, y mucho, las cualidades de Esquines como orador, aunque él mismo se reconozca superado por Demóstenes.

Y al tratar de esta combinación de neutralidad y apasionamiento, hay que señalar que el tono en el que se mantiene la mayor parte del discurso podría caracterizarse como tono “medio”. Se evitan, por igual, los extremos del *pathos* artificioso (aunque no faltan notas de emoción, cuando a Urra le parece oportuno apelar al ánimo del auditorio) y los efectos humorísticos simplones (también hay una nota de humor, al contar cómo hubo alguien que se puso a leer la *Ilíada* con la intención de subrayar lo más importante, y al final acabó subrayando todos y cada uno de los versos de Homero). El latín del texto es un latín claro, sin afectación, aunque sí estilísticamente trabajado; el uso de elementos paralelos, bimembres, simétricos y antitéticos, quiasmos y anástrofes, tan del gusto de Cicerón, es abundante (*una haec caeterarum ...una, quae manens, ...; nihil hoc aequius, nihil iustius; qua de causa; hac de re iudicium posteritatis interrogat; ille vir fuit quem unum plus se timere Philippus affirmabat quam omnem exercitum classemque Reipublicae; si non otio sed gloriae servire volebamus ac maiores nostros imitari, etcétera*). Períodos largos, rítmicos y sonoros (sobre todo, en los pasajes argumentativos) conviven con otros breves, vivos y llenos de frases concisas y linealmente unidas (en los fragmentos principalmente expositivos). El léxico contiene también numerosos usos ciceronianos (*verumtamen, monumenta sempiterna* —con reminiscencias horacianas—, *vis oratoria, adumbratio, diuturna pax, mirum artificium, ars seu ratio disponendi, in tam ancipiti et periculoso certamine, argute et callide, etc.*), aunque en este terreno no puede decirse que Urra sea “ciceronianista”, sino que le interesa más practicar y enseñar latín que el latín exclusivo de un autor. En general, la escritura es armoniosa, fluida y elegante (lástima que numerosos errores de impresión afeen el resultado. Basta con ver el final del discurso: ... *nam proecipuam sed solam iudicasse* por *non praecipuam sed solam iudicasse*).

Moralización y humanismo

La vertiente práctica de los recursos oratorios que hemos visto destacados por Urra se comprueba en el discurso a través de las lecciones cívicas y morales que proporciona la lectura de la obra de Demóstenes. El oyente-lector, con los comentarios del autor, puede extraer importantes conclusiones sobre la naturaleza humana; y es que este discurso, detrás de un comportamiento político, encierra mucho de envidia, resentimiento, celos y búsqueda de poder y gloria personales.

La propia descripción de los hechos tiene un tamiz moralizante. También la última parte del *De optimo genere oratorum* de Cicerón está dedicada a explicar los acontecimientos históricos que motivaron la elaboración de los dos discursos, pero la objetividad de la presentación ciceroniana contrasta con la vehemencia que en algunos momentos muestra la versión del prelado. El detalle con que los presenta parece obedecer a que los oyentes deben conocer lo que ocurrió para poder juzgar la posición de las partes. Por momentos, son hechos tan cargados de dramatismo que quien los está contando se emociona con ellos y busca la emoción de los demás. No hay más que ver cómo describe Urra el miedo de la ciudad de Atenas ante la amenaza que Filipo de Macedonia suponía para su integridad física: *Vix hoc urbi nuntiatum est, tantus dolor omnium animos invasit ut acerbissimus tota urbe luctus versari videretur. Clauduntur tabernae, fit concursus ad forum, sed anxiiis omnibus et expectantibus nemo scit salutis viam indicare, nemo ad imminetia mala propulsanda audet consilium salutare proponere*. La acción continúa: en este momento Demóstenes se sube a la tribuna, levanta los ánimos abatidos por el miedo, los impulsa a emprender la guerra con coraje, les propone formar una alianza con los tebanos, decreta el envío de legados a Tebas, y él en persona se desplaza con los mensajeros. Y con este ejemplo de fuerza en las ideas y

resolución en la acción, *omnes cives respirare visi sunt*; las esperanzas sobre la República parecían recobrase, y ello gracias a un hombre capaz de dirigir al pueblo con su palabra y digno de alzarse como modelo de comportamiento para la gran mayoría por sus valores humanos. Estos valores se van dejando ver en el discurso del prelado. Así, por ejemplo, ensalza la modestia que se trasluce del exordio del *Pro corona*, capaz de hacer benévolos a los oyentes, transformando un tópico de la oratoria antigua en una recomendación moralizante. Coloca la inteligencia por encima de la condición y la fortuna personales: “Por mi parte, —dice Demóstenes—, en este debate tengo muchas desventajas frente a Esquines” (p. 21), y Urra enfatiza esta afirmación copiándola en griego.¹³ Urra dignifica el valor de la literatura sugiriendo que ennoblece a un pueblo, igual que Demóstenes ennobleció a Grecia con esta excelente obra, y por ello ha de ser objeto de estudio e imitación: *In omnibus quidem Olynthiacis et Philippicis extant nobis monumenta sempiterna ad studium imitationemque proposita... Imprimis autem quaedam praemittere opportunum puto quae ansam Demostheni dederunt ut tam absoluto opere Graeciam nobilitaret, simul et eloquentiam ad altissimam perfectionem eveheret*. Como tesis central del discurso, destaca la miserable condición de los traidores, enemigos de la República, tenidos en nada, despreciados y rechazados por sus propios amos cuando ya no les son útiles. Insiste en la diferencia que el ateniense marca entre amistad y mercadería, al demostrar hábilmente que Esquines no es amigo de Filipo, sino *vilissimum Macedonis mercenarium*. La memoria de nobles antepasados, se dice en el texto griego, enseña a valorar y emular su lucha por la patria, en defensa de la gloria y la

¹³ No es este el pasaje en el que Demóstenes se refiere a la familia de ambos, pero Urra se sirve de esta frase para asentar su idea acerca de la importancia de la condición individual. Las referencias a la fortuna familiar sí se dan en otros pasajes del *Pro corona*, especialmente cuando lanza ataques personales contra Esquines y su familia (129-131, 256-266).

libertad. De este texto se puede aprovechar, también, la confianza en la providencia divina que de él se desprende: *Tertio, quae evenerunt non culpa hominis vertenda sunt sed fortunae vitio: in manu enim suavis solum praesentia sunt, exitus vero penes Deos est. Disputans hic de Providentia divina sententias vere sublimes profert, quas quilibet christianus orator non dedignaretur.* La divinidad supervisa las acciones de Demóstenes, quien abre y cierra su obra con la súplica que a ella dirige, y le pide, como solemne colofón de su discurso, que sea justa, premiando a los buenos ciudadanos y castigando a los traidores.

El tono de los últimos pasajes del discurso griego merece, sin embargo, los reproches de Urra: *Magna vero convicia in his postremis locis inveniuntur, quae nostrae religionis sanctissima caritas, nostrique temporis humanitas et cultura non toleraret.*

Mucho había tardado el orador cubano en mencionar el trinomio *religio-humanitas-cultura*, pero, como vemos, casi al final de su discurso, y aunque sea con la excusa de censurar a Demóstenes alguna expresión excesivamente airada, Eustasio Urra aprovecha para proyectar sobre su atento auditorio el programa del humanismo ciceroniano, que liga indisolublemente estos tres elementos inherentes al ser humano.

En definitiva, Urra se sirve de Cicerón para su labor cívica-docente porque sabe de la confianza que el autor romano tenía en el hombre, en la razón, en la nobleza, en la generosidad de espíritu, en el intelecto y la moral, en la belleza, en la providencia, en la amistad, en la familia, en la patria; sabe que con estas convicciones y la fuerza de su lengua aquel hombre de la Antigüedad se convirtió en uno de los puntales del pensamiento occidental, y por eso, y por la fuerza de su latín, quiere darle a conocer a quien desee escuchar (o leer) su discurso, al tiempo que enseña a sus queridos conciudadanos la lengua del Lacio y sus miles de mensajes de arte, cultura y vida.

II. *Edición y traducción del texto*

Este trabajo no estaría completo si no recogiéramos en él la edición del discurso que hemos analizado. No es fácil conseguir el ejemplar correspondiente de la Revista en la que se publicó hace casi cien años; además, como hemos dicho, son muchos los errores que presenta la edición. Por ello, ofrecemos el texto libre de estos errores, que señalamos en nota sólo si afectan a la intelección del texto. La necesaria actualización gráfica suprime, principalmente, acentos y diéresis, sustituye *j* por *i*, y en algunos casos modifica la puntuación. Colocamos entre los corchetes < > algunas conjeturas nuestras que deben sustituir a la lectura de Urra, o bien, completarla. Hemos realizado también la traducción del texto para hacer comprensible el contenido del discurso a quienes no tengan competencia en la lengua latina y estén interesados en él.

EL "PRO CORONA" DE DEMÓSTENES
TEXTOS LATINO Y ESPAÑOL

El “Pro corona” de Demóstenes,
por el Dr. Eustasio Urra,
graduado de la Universidad de La Habana

Interrogatus quondam Cicero quamnam potissimum Demosthenis orationem meliorem iudicaret, *omnium longissimam*, inquit. Vos autem, ornatissimi auditores, probe nostis ex omnibus graeci oratoris orationem *Pro corona* longissimam existere. In omnibus quidem Olynthiacis¹ et Philippicis extant nobis monumenta sempiterna ad studium imitationemque proposita. Verumtamen una haec caeterarum facile principatum obtinet,² una, quae manens, caeteris omnibus temporis iniuria dissipatis, ad Demosthenis laudem et excellentiam perpetuandam³ sufficeret. Audiamus iterum Tullium qui de illa vi oratoria disputans, quae animos vehementissimo impetu concutit atque perturbat: “Haec vis —inquit— quam quaerimus quanta sit suspicemur quoniam exemplum non habemus, aut si exempla sequimur a Demosthene sumamus et quidem perpetuae dictionis ex eo loco unde in Ctesiphontis⁴ iudicio, de suis factis, consiliis, meritis in rempublicam aggressus est dicere: ea profecto oratio in eam formam quae est insita in mentibus nostris includi sic potest,⁵ ut maior eloquentia non requiratur”.⁶

Itaque <cum>⁷ hanc mirabilem Demosthenis Coronae defensionem in schola vertendam et explicandam sumpserimus, profecto, nos rem nobis utilem minimeque ingrati facturos putavimus, si in hac solemnioris declamationis exercitatione, aliqua huius orationis

¹ olimpiacis *Urra*.

² obtinent *Urra*.

³ perpetuam dam *Urra*.

⁴ unde in Ctesiphontis *Urra*.

⁵ potest *Urra*.

⁶ Cic., *Orat.*, 26.

⁷ cura *Urra*.

El “Pro corona” de Demóstenes,
por el Dr. Eustasio Urra,
graduado de la Universidad de La Habana

Habiéndosele preguntado cierto día a Cicerón qué discurso de Demóstenes le parecía indiscutiblemente el mejor, contestó: *El más largo de todos ellos*. Y vosotros, distinguidísimos oyentes, sabéis bien que el más largo de todos los discursos del orador griego es el discurso titulado *Pro corona*. Por supuesto, que en todos los *Olintíacos*¹ y las *Filípicas* tenemos ejemplos imperecederos que podemos estudiar e imitar. Pero el discurso citado tiene la primacía entre todos los demás, y, aunque se hubiesen perdido todos ellos por la incuria de los tiempos y sólo nos quedara él, él solo bastaría para perpetuar la fama y la eminencia de Demóstenes. Oigamos de nuevo a Tulio, que, disertando sobre la fuerza de la oratoria, aquella que con un impulso arrollador es capaz de sacudir y conmover los ánimos, dice así: “Lo grande que es esa fuerza que pretendemos, imaginémoslo, puesto que no tenemos un modelo, o si buscamos modelos, tomémoslo de Demóstenes, y, en concreto, de su consumada elocuencia, en aquel pasaje en el cual, durante el proceso contra Ctesifonte, empezó a defender su actuación, sus propuestas y sus servicios en pro de la república. Sin lugar a dudas, ese discurso se acerca tanto al tipo ideal que llevamos grabado en nuestras mentes que no se puede pedir un grado de elocuencia mayor”.

Por eso, yo, habiéndome decidido a traducir y explicar en la clase este maravilloso discurso *Pro corona* de Demóstenes, he pensado que sería útil para mí, y nada gravoso, ofrecer en mi disertación de este acto solemne algunos de los fragmentos más notables de dicho discurso.

¹ Aquí Urra confunde el *Olimpiaco* con los *Olintíacos*, tres discursos pronunciados por el orador griego en 349 a. C. para convencer a los atenienses de que debían acudir en ayuda de la ciudad de Olinto, que se veía amenazada por Filipo II de Macedonia.

excelentiora fragmenta vobis coram protulerimus. Atque ut ad unum omnia conspirent, ego in hac prolusione aliquam totius orationis notitiam atque adumbrationem quam brevissime potero exhibere decrevi.

Imprimis autem quaedam praemittere opportunum puto quae ansam Demostheni dederunt ut tam absoluto opere Graeciam nobilitaret, simul et eloquentiam ad altissimam perfectionem eveheret. Cum Philippus Macedoniae rex, totius Graeciae principatum⁸ vehementius inhiaret, longo tempore fuit illi cum Atheniensium republica contendendum, non quia athenienses per se ipsi rem strenue gererent, magna enim socordia languebant, sed quia singularis vir, sua mirabili eloquentia, cives industrios reddebat, ex inertia excitabat et Philippi progressus et impetus retardabat. Hunc viventem murum animatumque praesidium civitas Atheniensium pro sua libertate semper opposuit. Demosthenes, auditores, ille vir fuit quem unum plus se timere Philippus affirmabat quam omnem exercitum classemque Reipublicae. Sed illuxit tandem dies Athenis tristissimus quo perniciosus hostis Elateam cepit. Vix hoc urbi nuntiatum est, tantus dolor omnium animos invasit ut acerbissimus tota urbe luctus versari videretur. Clauduntur tabernae, fit concursus ad forum, sed anxii omnibus et expectantibus nemo scit salutis viam indicare, nemo ad imminetia mala propulsanda audet consilium salutare proponere. Tunc vero Demosthenes ad dicendum ascendit, animos terrore afflictos erexit, ad bellum fortiter gerendum excitavit, cum thebanis foedus ineundum proponit, decretum fert ut legati ad thebanos mitterentur, ipse inter legatos proficiscitur. Omnes cives respirare visi sunt, et meliora de republica sperare. Non multo post, erecti novorum sociorum copiis, Cheroneae Philippum apertis

⁸ principatus *Urra*.

Y para que todo ello vaya dirigido a lo mismo, me ha parecido bien daros en esta presentación, lo más brevemente que me sea posible, una pequeña información y resumen del discurso entero.

Pero me parece oportuno, ante todo, decir algo sobre las circunstancias que dieron a Demóstenes la ocasión para que con esta obra tan excelente ennobleciera a Grecia y, al mismo tiempo, elevara la elocuencia al más alto grado de perfección. Filippo, rey de Macedonia, aspiraba a alcanzar la hegemonía sobre toda Grecia, y para ello tuvo que mantenerse durante largo tiempo en lucha con la República de Atenas, no porque los atenienses fuesen muy diligentes para resolver sus problemas, ya que se mostraban apáticos en la mayor indiferencia, sino porque un hombre en solitario con su maravillosa elocuencia movía a los ciudadanos a la acción, los despertaba de su letargo y retrasaba los avances y las acometidas de Filippo. La ciudad de Atenas siempre opuso a ese hombre como una muralla viva, como una fortaleza con alma para defender su libertad. Demóstenes, estimados oyentes, fue ese hombre, al cual, decía Filippo, le tenía más miedo a él solo que a todo el ejército y a toda la flota de la República. Pero llegó al fin un día tristísimo para Atenas en el que el peligroso enemigo se apoderó de la ciudad de Elatea.² Tan pronto como llegó a Atenas la noticia, se apoderó del ánimo de todos un dolor tan profundo que toda la ciudad parecía hallarse sumida en amargo llanto. Se cierran las tiendas, se agolpan todos en el foro, pero llenos todos de congoja y de expectación, ninguno acierta a indicar un camino que los salve, ninguno se atreve a proponer una solución para conjurar los males que eran ya inminentes. Fue entonces cuando Demóstenes subió a la tribuna, levantó los ánimos abatidos por el miedo, los impulsó a emprender la guerra con coraje; propone formar una alianza con los tebanos, da un decreto para que se envíen legados a los tebanos, y él en persona se desplaza entre los legados hasta Tebas. Todos los ciudadanos parecieron respirar y concebir mejores esperanzas sobre la república. No mucho después, apoyados por las tropas de nuevos aliados, a banderas desplegadas, atacan a Filippo en Queronea;³ pero fueron

² Elatea, ciudad de la Fócida, situada a unos 50 kms al norte de Atenas. Fue tomada por Filippo en el año 339 a. C.

³ Queronea, ciudad de Beocia, situada a unos 40 kms al norte de Atenas. La batalla de Queronea se dio en el año 338 a. C.

signis impetunt; sed ab hoc pulsi fugati, Macedonium regi expeditum iter in atheniensium urbem reliquerunt. Interea principes civitatis omnesque cives qui iam Philippum suis domibus et focus imminentem videbant, Demosthenem adierunt ut muros reficiendos curaret quo intra moenia sese defenderent. Grato ac libenti animo hanc curam suscepit; at vero cum aerarium publicum paene exhaustum invenisset, ipse ex suo fere omnem pecuniam necessariam deprompsit. Philippus urbem non oppugnavit sed contra, diuturnam pacem cum atheniensibus stabilitam reliquit. Tunc, cum omnia pacata essent, quidam magistratus, nomine Ctesiphon, decretum populo proposuit, quo propter magna sua in rempublicam beneficia, Demosthenes in theatro corona donabatur. Nihil hoc aequius, nihil iustius. Sed ecce repente exurgit Demosthenis quidam aemulus, qui eius laudibus et dignitati invadebat, atque Ctesiphontis decreto se vehementer opposuit. Iam ex longo tempore magnae inimicitiae erant Aeschini cum Demosthene. Accusatus enim Aeschynes a Demosthene quod in legatione ad Philippum prevaricator fuisset, omnem captabat occasionem odium et bilim suam in accusatorem evomendi. Ctesiphontis autem pro Demosthene decretum causam illi dedit suae vehementissimae impugnationis, quae miro artificio composita a nullo alio quam a principe oratore in eloquentiae certamine vinci poterat. Cum esset lex Athenis, inquit Tullius: “Nequis populi scitum faceret ut quisquam corona donaretur in magistratu prius quam rationes retulisset”, et altera lex: “Eos qui a populo donarentur in concione donari debere; qui a senatu, in sentau”,⁹ Demosthenes curator muris reficiendis fuit, eosque refecit pecunia sua. De hoc igitur Ctesiphon scitum fecit nullis ab ipso rationibus

⁹ Cic., *Opt. gen.*, 7.

derrotados por él y, puestos en fuga, dejaron al rey de Macedonia el camino expedito para llegar a Atenas. Mientras tanto, los magistrados de la ciudad y todos los ciudadanos que veían ya a Filipo amenazando sus casas y sus hogares, acudieron a Demóstenes para que se encargase de reparar las murallas y poderse defender dentro del recinto fortificado. Demóstenes aceptó el encargo de buena gana, pero como encontró el erario público casi vacío, puso él de su peculio la mayor parte del dinero necesario. Filipo no atacó a Atenas, al contrario, mantuvo una prolongada paz concertada con los atenienses. En esas circunstancias, cuando todo estaba en paz, un magistrado llamado Ctesifonte propuso al pueblo una ley por la cual Demóstenes, por los grandes servicios prestados a la república, era distinguido con la entrega de una corona en el teatro. Nada más equitativo, nada más justo. Mas he aquí que de repente se levantó un contrincante de Demóstenes, que veía con malos ojos las cualidades y la autoridad de éste, y se opuso con energía a la ley de Ctesifonte. Ya de tiempo atrás, Esquines mantenía grandes enemistades con Demóstenes. Porque Esquines había sido acusado por Demóstenes de prevaricación en la embajada que había desempeñado ante Filipo,⁴ y por eso, aprovechaba cualquier ocasión para lanzar contra su acusador todo el odio y toda la bilis. La ley de Ctesifonte en favor de Demóstenes le sirvió de pretexto para dirigir contra éste una durísima invectiva, compuesta con un arte tan admirable que no podía ser superada en elocuencia por nadie más que por el príncipe de los oradores.

Había esta ley en Atenas, dice Tulio: “Que nadie publique un decreto del pueblo para que alguien sea distinguido durante su magistratura con la entrega de una corona sin antes rendir cuentas al Senado”, y otra: “Aquellos que fueran distinguidos por el pueblo con la entrega de una corona, deben recibirla en la asamblea popular, y los que lo fueran por el Senado, en el Senado”; estando en vigor estas leyes, Demóstenes fue nombrado comisario para la reparación de las murallas, y las reparó con su propio dinero. Sobre esto, Ctesifonte dio un decreto, sin dar a nadie cuentas, ordenan-

⁴ Esquines había presidido una legación para ir a parlamentar con Filipo, y Demóstenes lo acusó de inmoralidad política en un discurso titulado *Sobre la embajada fraudulenta*, del año 342 a. C.

relatis, ut corona aurea donaretur eaque donatio fieret in theatro, populo convocato, qui locus non est concionis legitimae, atque ita praedicaretur eum donari virtutis ergo benevolentiaeque quam erga populum atheniensem haberet. Hunc igitur Ctesiphontem in iudicium adduxit Aeschines, quod contra leges scripsisset ut et rationibus non relatis corona donaretur, et ut in theatro et quod de virtute eius et benevolentia falsa scripsisset, quoniam Demosthenes nec vir bonus esset nec bene meritus de civitate.

—Causa quae fuerit videtis; nunc ipsius orationis partes brevi analysi perstringemus.

Leniori utitur principio ut fere in omnibus suis orationibus, sed solemniore quadam ratione dum magnifica ad Deos deprecatione exorditur.

Ab adiunctis personarum, oratoris, adversarii et iudicum desumptus,¹⁰ benevolentiae partes mira industria captat. Per totum enim ingressum ea modestia clarissime pellucet quae auditores, adversarii maledictis aliquantulum fortasse abalienatos,¹¹ benevolos reddat sibi devinciat. Caeterum sollertiam qua periculum sibi imminens exponit et meliorem adversarii conditionem atque fortunam nemo non videt. Πολλὰ μὲν οὖν ἔγωγ' ἐλαττοῦμαι κατὰ τουτονὶ τὸν ἀγῶνα Αἰσχίνου.¹²

Qua de causa, se ipse iudicibus commendat oratque ne ipsi ut pote infirmiori deesse videantur, sed diligentius iustitiam inquirent. Denique, deorum supplicatione repetita, exordium pulcherrime concludit.

Sic iudicium animis dispositis atque inclinatis, quaedam prius adhibet quae ego praemunitiones seu cautiones oratorias appellarem, ut ipse satis innuere videtur: ἵνα μηδεὶς ὑμῶν, τοῖς ἔξωθεν λόγοις ἠγμένους, ἀλλοτριώτερον τῶν ὑπὲρ τῆς γραφῆς δικαίων ἀκούη¹³ μου.¹⁴

In hac praeparatione ad causam respondet breviter dicteris atque maledictis quae Aeschines in eum congesserat.

¹⁰ desumptum *Urra*.

¹¹ ab alienatos *Urra*.

¹² *Pro corona*, 3, 1-2.

¹³ δικαίων ἀκούη *Urra*.

¹⁴ *Pro corona*, 9, 6-8.

do que Demóstenes fuera honrado con la concesión de una corona de oro, y que la entrega se hiciera en el teatro ante el pueblo reunido (este lugar no era reconocido para celebrar una asamblea legal del pueblo), y que en el pregón se dijese que era honrado así por su valentía y por el servicio que prestaba al pueblo de Atenas. Esquines llevó a juicio al citado Ctesifonte, porque había decretado que se distinguiera a alguien con una corona sin haber rendido cuentas de ello al Senado, y que se hiciera en el teatro, y porque había publicado cosas falsas sobre su valor y benevolencia, puesto que Demóstenes ni era valiente, ni era benemérito de la ciudad.

—Ya veis cuál fue el motivo del discurso; ahora vamos a exponer en un breve análisis las partes de que consta.

Empieza en un tono moderado, como lo hace en casi todos sus discursos, pero luego le da un aire más solemne, porque introduce como exordio una admirable deprecación a los dioses.

Después, partiendo de las circunstancias de las personas, del orador, del adversario y de los jueces, capta su benevolencia con maravillosa habilidad, pues a lo largo del exordio se trasluce una modestia tal que vuelve benévolos a los oyentes y se los gana, los cuales quizá estaban algo alejados de él por las calumnias que le había levantado su adversario. Por otra parte, cualquiera puede advertir la habilidad con la que pinta el peligro que se cierne sobre él, y las ventajas de su adversario que es de más alta condición y fortuna: “Por mi parte, en este debate tengo muchas desventajas frente a Esquines”.

Por eso, él se deja en manos de los jueces y les pide que no lo abandonen por ser la parte más débil, antes al contrario, busquen con mayor ahínco hacer justicia. Finalmente, con una nueva invocación a los dioses, da elegantemente por terminado el exordio.

Así dispuestos e inclinados a su favor los ánimos de los jueces, emplea antes que nada lo que yo llamaría advertencias previas o precauciones oratorias, como parece indicarlo él suficientemente con esta frase: “Para que ninguno de vosotros, guiado por palabras extrañas a la causa, escuche con cierta hostilidad mis justas argumentaciones respecto de la acusación”.

En esta preparación del juicio responde brevemente a las calumnias e insultos que Esquines había acumulado contra él.

Duo praestantiora loca hic praetereunda non videntur, in quibus ad consultationem assurgit, quam nos graeco vocabulo *thesim* dicimus; unum in quo agit de misera proditorum conditione, ubi vehementi dicendi genere gravissimisque sententiis demonstrat patriae proditores in honore haberi quoad eius opera hostes reipublicae indiguerint; deinde vili pendi atque ab ipsis suis dominis contemni ac repudiari. In altero, maiori adhuc contentione accusatorem arguit de ipsius ratione se gerendi Philippo vendita atque addicta, quam ut invidiam tolleret vel saltem minueret, pio hospitalitatis et amicitiae¹⁵ nomine Aeschines designaverat. Adversarium suum coram populo, ut ita dicam denudat, et ludibrio exponit, cum non amicum sed vilissimum Macedonis mercenarium esse ostendit, et populum miro artificio hac de re consulens, obtinet ut hic sua responsione Demosthenis accusationem confirmet. Sed dum illustriora loca persequor, vereor ne mihi contingat quod cuidam Homeri studioso contigisse ferunt, qui cum Iliadem legisset ut optima quaeque apposito signo notaret, omnibus tandem carminibus lineolam subduxit.

Ad causam ergo seu refutationem accusationis delabamur. In tres partes accusator suam diviserat orationem, seu ex triplici Capite Ctesiphontis pro Demosthene decretum Aeschines impugnaverat. Primum. Quod publici sui muneris nullas retulisset rationes. Alterum, quod in theatro corona donari iuberet; quae duo legibus vetari aiebat. Tertio denique quia Demosthenes nec vir bonus fuerat, nec bene de civitate meritis. Orator, quoniam probe intelligebat id ab Aeschine fieri non tam Ctesiphontis causa, quam odio quo in eum exardescebat, hunc sibi causae statum, vel ut graeci appellant, hoc κρινόμενον sibi statuendum putavit: utrum bene de republica meritis esset necne; atque in hoc copiosissime se effundit. Quaestionem de lege quamvis non negligit, eam leviter attingit; satis enim ei erat planum facere neque rationum legibus se teneri quoniam sumptus non de aerario sed de suo fecerat, neque in thea-

¹⁵ amicitia *Urra*.

En este punto, creo que no debo pasar por alto dos pasajes más notables, en los cuales se acerca a la cuestión propuesta, que nosotros con una palabra griega llamamos *tesis*; uno de ellos es aquel en el que trata de la miserable condición de los traidores, donde con estilo vehemente y con enérgicas frases demuestra que los traidores a su patria son estimados mientras los enemigos de la república necesitan de su colaboración, pero luego son tenidos en nada y por sus mismos amos despreciados y rechazados. En el segundo pasaje, aún con mayor crudeza, acusa a su acusador de su proceder, vendido y sometido como un esclavo a Filipo; a este proceder Esquines, para quitarle aversión, o al menos para disminuirla, le había dado el benévolo nombre de hospitalidad y de amistad. Demóstenes ante el pueblo deja al desnudo, por decirlo así, a su adversario, y lo pone en ridículo, demostrando que no es un amigo del rey de Macedonia, sino un vilísimo mercenario suyo, y, dirigiéndose al pueblo con preguntas sobre este punto, con una extraordinaria maestría consigue que el pueblo en sus respuestas confirme la acusación de Demóstenes. Pero si sigo exponiendo los pasajes más notables, temo que me pase lo que cuentan que le pasó a uno que era gran estudioso de Homero y se puso a leer la *Ilíada* con la intención de subrayar todo aquello que fuese lo más importante, y al final había subrayado todos los versos.

Volvamos, pues, al proceso, es decir, a la refutación de la acusación. El acusador había dividido su discurso en tres partes, o sea, Esquines había arremetido contra el decreto de Ctesifonte en favor de Demóstenes por tres razones: la primera, porque no había rendido cuentas de su cargo; la segunda, porque había ordenado que se premiara con una corona en el teatro, dos cosas que estaban prohibidas por las leyes; y la tercera, porque Demóstenes ni era un hombre bueno, ni benemérito de la ciudad. Demóstenes, que sabía bien que Esquines actuaba así, no tanto por lo que había hecho Ctesifonte, como por el odio que sentía hacia él, estimó que esta última razón era lo que debía tomar como centro del debate, o como dicen los griegos, κρινόμενον, o sea, si había prestado grandes servicios a la república, o no; y en este punto se extendió profusamente. La cuestión de la ley no la pasa por alto, pero la trata ligeramente; le bastaba con poner en claro que ni estaba obligado por las leyes a dar cuentas, porque los gastos no fueron de

tro corona donari ullis legibus vetitum esse. Quapropter mira utitur dispositione. Iam in praeparatione ad causam a duobus gravissimis criminibus sese purgabat, in procuratione pacis et legatione, et aliquas criminationes vicissim in accusatorem confecerat; quo fit ut maiori cum auctoritate et audientium benevolentia ad primam confirmationis partem accedat, in qua universim suam agendi rationem in republica administranda defendit atque dilaudat: in media oratione quaestionem de lege diluit, et denique vitae suae civilis laudationem instituit, primum indirecte, dum Aeschinem carpit, postea directe, ordinem factorum iucunde persequens, donec absolutum triumphum refert, laudibus thebanum foedus extollens.

Ars seu ratio disponendi in Aeschine apparet; hanc videtur Demosthenes prima specie neglexisse, sed nihil hoc minus: etenim est admirabilis¹⁶ non solum argumentorum collocatione sed et ipsius styli genere atque varietate; hanc ipse Cicero miratus, id in libro suo *Orator* protulit: “Itaque hic quem praestitisse diximus caeteris, in illa sua pro Ctesiphonte oratione longe optima, summis a primo, deinde cum de legibus disputat presius; post sensim incedens, iudices ut vidit ardentis in reliquis exultavit audacius”.¹⁷

Sed veniamus ad eam orationis partem apprime oratoriae tractatam, quae et accusationis et defensionis praecipuum caput continere videtur. Non minori cum vehementia et acerbitate quam artificio Aeschines non bene meruisse de republica Demosthenem contenderat, propterea quod omnia mala quae Athenas totamque Graeciam opprimebant, uni Demostheni adscribenda erant. Thebanorum et atheniensium foedus principe atque auctore Demosthene, ut dictum est, initum, tamquam publicae calamitatis fontem et originem assignabat. Non satis obvia cuilibet huiusmodi instantis accusationis fuisset refutatio. Etenim gravissima mala quae foedus

¹⁶ ad mirabilis *Urra*.

¹⁷ Cic., *Orat.*, 26.

fondos públicos sino de su propio dinero, ni estaba prohibido por ninguna ley que se premiara a alguien con una corona en el teatro. En consecuencia, la disposición de las partes de su discurso es admirable. Ya en la preparación de la causa se había exculpado de dos acusaciones gravísimas, tanto en su intervención por la paz como en su actuación como legado, y, a la vez, había hecho recaer algunas acusaciones sobre el mismo acusador, con lo cual consigue llegar con mayor autoridad y con mayor benevolencia de los oyentes a la primera parte de la confirmación, en la que defiende y justifica en general su modo de proceder en el gobierno de la república, es decir, la cuestión de la ley la deja diluirse en medio del discurso, y después introduce una parte laudatoria de su vida como ciudadano, primero en forma indirecta zahiriendo a Esquines, y después directamente, haciendo un relato ameno de los hechos hasta llegar al triunfo rotundo de firmar la alianza con los tebanos, a la que ensalza elogiosamente.

El arte o la forma de disponer el discurso en Esquines está clara. Demóstenes en apariencia parece no tener en cuenta su propia distribución, pero no es así, porque es admirable no sólo en la disposición de los argumentos, sino también en la clase y en la variedad del estilo. Cicerón, admirando este estilo, en su *Orator* escribió lo siguiente: “Éste [Demóstenes], que hemos dicho fue superior a los demás, en su famoso discurso en defensa de Ctesifonte, el mejor con mucho, habla al principio en estilo llano, luego al tratar de las leyes usa un lenguaje más preciso, y después, subiendo poco a poco, cuando vio a los jueces entusiasmados, en el resto se lanzó a expresarse con la mayor audacia”.

Pero pasemos a la parte del discurso tratada con mayor técnica oratoria, aquella en la que se encuentra el punto clave de la acusación y de la defensa. Esquines con no menor vehemencia y acritud que arte oratoria había insistido en que Demóstenes no había prestado grandes servicios a la república, puesto que de todos los males que afligían a Atenas y a toda Grecia, tenía la culpa únicamente Demóstenes. Esquines señalaba como fuente y origen de la nefasta situación pública la alianza de los atenienses con los tebanos, concertada, como hemos dicho, por la iniciativa y con la intervención de Demóstenes. No hubiera sido fácil para cualquiera la refutación de una acusación tan incisiva, ya que los graves males que llegaron

subsecuta fuerunt neque solum secuta sed ex ipso derivata apertissima erant et palam omnes conquerebantur. Ut igitur hoc insidiosum crimen diluat, instituit in primis narrationem omnibus numeris absolutam. Thebani foederis originem et suas in eo partes cum vividissime exposuerit, ita rationem suae defensionis disponit. Primum se consuluisse profitetur quod utilius fore videbatur, cum nihil aliud ipsius Patriae vox per praeconem postularet: “Τίς ἀγορεύειν βούλεται;” οὐ “Τίς αἰτιᾶσθαι περὶ τῶν παρεληλυθότων;” οὐδὲ “Τίς¹⁸ ἐγγυᾶσθαι τὰ μέλλοντ’ ἔσεσθαι;”¹⁹; siquid utilius, ait, tu Aeschines, prospiciebas, cur non illud proposuisti? Hoc vitium omnium proditorum commune est. Mox affirmat non solum illa tempestate nihil aptius inveniri potuisse, sed nec in praesenti quidem occasione. Si quis est, maxima confidentia interrogat, si quis vestrum est qui meliora videat consilia his quae ego suasi, nobis ea manifesta faciat: me tunc errasse confitebor. Tertio, quae evenerunt non culpa hominis vertenda sunt sed fortunae vitio: in manu enim suavis solum praesentia sunt, exitus vero penes Deos est. Disputans hic de Providentia divina sententias vere sublimes profert, quas quilibet christianus orator non dedignaretur. Deinde argute et callide argumentatur: Si socios et adiutores cum haberemus thebanos, tamen profligati fuimus; quid accidisset si hoc auxilio destituti, soli pugnam commiserimus? Urget adhuc pugnaci et acri stylo contrarium hoc dilemmate: Aut iste haec omnia praevidit, aut non: si praeviderat, quoniam non consilium dedit cum id patria posceret, patriae proditor est habendus: sin vero non praevidit, ego ipsum eodem crimine condemnabo, quod ipse in me persequitur. Paratis itaque atque erectis iudicum atque auditorum animis, audet ipsam Cheroneae cladem laudare, amplissimisque verbis in coelum extollere. Quis id non mirabitur? Postquam Aeschines contra foedus grandi ore intonuerat, quis non stupet cum Demosthenem audit

¹⁸ τίς omit. *Urra*.

¹⁹ *Pro corona*, 191, 2-4.

tras la alianza, y no sólo que llegaron, sino que de la alianza se derivaron, eran evidentes, y todo el mundo se quejaba de ello en público. Con objeto de pulverizar esa insidiosa acusación, Demóstenes decidió en primer lugar hacer una exposición de los hechos completa en todos los sentidos. Después de exponer al vivo el origen de la alianza con los tebanos y del papel que él había desempeñado en ello, prepara así el modo de defenderse. Primeramente, confiesa que él había aconsejado lo que parecía iba a ser más útil, cuando la voz de la patria por boca del heraldo no había pedido otra cosa, a saber: “¿Quién está dispuesto a hablar ante la asamblea del pueblo? No: ¿quién está dispuesto a ser acusado por los hechos pasados? Ni: ¿quién está dispuesto a garantizar lo que va a ocurrir?” Y añadió: “Si tú, Esquines, veías algo más útil, ¿por qué no lo propusiste? Obrar así es un vicio común de todos los traidores”. Después, afirma que no sólo no se pudo encontrar nada más útil en aquellas circunstancias, sino que tampoco en el momento presente. Y con mayor atrevimiento propone: si hay alguien, si hay alguno de vosotros que vea otra solución mejor que la que yo aconsejé, que nos la diga, y en ese caso confesaré que yo me equivoqué. En tercer lugar, añadió que lo que ocurrió no hay que achacarlo a un error del hombre, sino a un fallo de la suerte: en manos del que propone está sólo lo presente, el resultado está en manos de los dioses. En este pasaje, hablando de la providencia divina, pronuncia frases verdaderamente sublimes, que cualquier orador cristiano no despreciaría. A continuación, con agudeza y con astucia plantea el argumento siguiente: si teniendo a los tebanos como aliados y auxiliares, fuimos derrotados, ¿qué habría sucedido si hubiéramos dado la batalla solos, sin esa ayuda? Apremia aún más al adversario en un estilo agresivo y cáustico con el siguiente dilema: o mi acusador previó todo esto, o no. Si lo había previsto, al no haber dado su parecer cuando la patria lo pedía, debe ser tenido por traidor a la patria; y si no lo preveía, yo le acusaré a él del mismo delito del que él me acusa a mí. Preparados, pues, y enardecidos los ánimos de los jueces y de los oyentes, se atreve a alabar la misma derrota de Queronea, y a ensalzarla hasta las estrellas con encendidas frases. ¿Quién no se va a admirar de esto? Después de que Esquines hubiera tronado en estilo grandilocuente contra la alianza, ¿quién no quedará estupefacto, cuando oye a Demóstenes

non foedus, sed ipsam miseram iacturam atque calamitatem iactantem? “Etiam si certo scivissemus, inquit, nos accepturos esse Cheronaeae cladem, nullum aliud consilium amplecti debuimus, si non otio sed gloriae servire volebamus ac maiores nostros imitari, quibus <erat necesse> prius omnes fluctus et tempestates subire omniaque cuiusque generis pericula adire, quam manus victas et cervices tranquillae servituti submitteremus”. Postremo Themistoclis exemplo commemorato etiam illud in finem addit: “Si iudices accusatori faveant aperte declarabunt Atheniensem Rempublicam errasse dum tam generosa consilia secuta est”. Hac de re iudicium posteritatis interrogat ac denique, sublimi quodam impetu abreptus, per gloriosas animas eorum qui Plateae, Marathone, Salaminae et Artemisiae pro patria decertantes occubuerunt, iurat, Athenienses modo recte fecisse dum pro libertate et gloria nullum periculum refugerunt. Ita eius administrationis, quam adeo maledictis Aeschines vexaverat, participes et quasi reos omnes athenienses constituit eosque in eas angustias coniicit, ut vel suam gloriam et maiorum exempla detestentur vel calamitosam Demosthenis πολιτικὴν laudibus et praemiis prosequantur. Haec fusius explicavi quia totius orationis pars est longe pulcherrima, quaeque argumentationis vi maxime urget, vehementia affectum exaestuat et styli maiestate et pondere maxime conspicitur.

In reliqua oratione idem foedus defendit ex illis quae sunt ipsum subsecuta, praesertim ex eo quod omnes publicae salutis rationes uni Demostheni populus atheniensis detulisset, et quia ad virorum in pugna occisorum laudationem instituendam ab ipsis mortuorum

sentirse orgulloso, no de la alianza, sino hasta de la lamentable derrota y del desastre? “Aunque hubiéramos estado seguros —dice— de que íbamos a sufrir el descalabro de Queronea, no debimos aceptar otra solución, si queríamos ser esclavos no de la inacción, sino de la gloria, e imitar a nuestros antepasados, nosotros que estábamos obligados a arrostrar todas las tormentas y tempestades, y enfrentarnos a todos los peligros del género que fuesen, antes que entregar nuestras manos vencidas y someter nuestras cervices a una pasiva esclavitud”. Al final, recordando el ejemplo de Temístocles, como remate añadió: “Si los jueces son favorables al acusador, querrán decir abiertamente que la República de Atenas se equivocó al seguir unos pareceres tan nobles”. Apela al juicio que tendrá la posteridad sobre este asunto, y, finalmente, en un sublime momento de arrebato, jura, por las gloriosas almas de aquellos que luchando por la patria murieron en Platea, en Maratón, en Salamina y en Artemisia,⁵ que los atenienses en la ocasión presente hicieron bien al no rehuir ningún peligro por la libertad y por la gloria. De este modo, hace a todos los atenienses partícipes y, en cierta manera, responsables de su actuación pública, a la que con tantas calumnias había atacado Esquines, y los pone en la disyuntiva de detestar sus glorias y los ejemplos de sus mayores, o colmar de alabanzas y premios la calamitosa πολιτικὴν de Demóstenes. Esto lo he expuesto más extensamente, porque es indiscutiblemente la parte más bella de todo el discurso, y la que más apremia por la enorme fuerza de su argumentación, inflama por la vehemencia de los afectos y se hace notar por la majestad y por el vigor de su estilo.

En el resto del discurso, defiende igualmente la alianza apoyándose en hechos que vinieron después de ella, principalmente el hecho de que el pueblo de Atenas había puesto en solas las manos de Demóstenes todos los planes para la salvación pública, y el de que él mismo había sido elegido por los propios parientes de los soldados muertos para hacer el panegírico de los caídos en comba-

⁵ Recuerda cuatro de las gloriosas batallas que los atenienses ganaron contra los persas y que, guiados principalmente por Milcíades y Temístocles, los llevaron al mayor grado de poder. Estas batallas fueron: Maratón (Ática, 490 a. C.), Salamina (Ática, 480 a. C.), Artemision (Ática, 480 a. C.) y Platea (Beocia, 479 a. C.).

necessariis delectus fuisset. Instituit pulcrum <inter> se ipsum et adversarium comparationem ad vivum vehementer expressam, quae eo tendit ut omni auctoritate et gratia apud audientes accusatorem spoliet prorsus et invidiosum reddat. Quam nobis videtur adesse et coram agere Aeschynes dum turpitudinem suae privatae atque publicae describit! Magna vero convicia²⁰ in his postremis locis inveniuntur, quae nostrae religionis sanctissima caritas, nostrique temporis humanitas et cultura non toleraret.

Denique in fine orationis brevem collectionem seu ἀνακεφαλαιῶσιν instituit, quae simul peroratio appellanda videtur, in qua exhibet qualem bonum civem esse oporteat, et quemadmodum deprecatione exorsus fuerat, ita ad deos conversus, et bonis civibus proemia et proditoribus ruinam exposcens, longissimae orationi “pro corona” finem imponit.

In tam ancipiti et periculoso certamine Demosthenes victor <evasit>;²¹ adversarius, cum suffragiorum quintam partem non obtinisset, urbe cedere coactus est, et Rhodum se contulit, ubi eloquentiae scholam instituit, quae diu post ipsum florentissima permansit. Ibi, cum aliquando palam Demosthenis hanc orationem suavissima et potentiore voce legeret, admirantibus Rhodiis operis praestantiam, respondisse fertur: “Quanto magis admiraremini si ipsum audissetis”. Ex quo, ait Cicero, satis significavit quantus esset in actione, qui orationem eandem aliam, esse putaret auctore mutato. Et sane ipse Demosthenes, quid esset in toto dicendi opere primum interrogatus, pronuntiationi palmam dedit; eidemque secundum ac tertium locum, donec ab eo quaeri desineret; ut eam videri posset <non>²² praecipuam sed solam iudicasse.²³

DIXI.

²⁰ convivia *Urra*.

²¹ eravit *Urra*.

²² nam *Urra*.

²³ Cic., *De or.*, III, 213.

te. Introduce una bella confrontación entre él mismo y su adversario, expuesta con vehemencia de una manera viva, que va encaminada a despojar al acusador de toda autoridad y simpatía ante los oyentes, y a convertirlo en un personaje odioso. ¡Cómo nos parece ver a Esquines allí presente y moverse ante el pueblo, mientras Demóstenes describe las desvergüenzas de su vida pública y privada! Sin embargo, en estos pasajes últimos se profieren graves insultos, que la caridad de nuestra santísima religión, y la educación y la cultura de nuestra época no toleraría.

Finalmente, al acabar el discurso hace un breve resumen o ἀνακεφαλαίωσιν que también podemos llamar peroración, en la que explica cómo debe ser el buen ciudadano, y al igual que hizo en el exordio, volviéndose a los dioses y pidiéndoles premios para los buenos ciudadanos y castigo para los traidores, da fin al larguísimo discurso *Pro corona*.

En una contienda de resultado tan incierto y tan peligrosa salió vencedor Demóstenes; su contrincante se vio obligado a ausentarse de la ciudad, al no haber obtenido la quinta parte de los votos populares, y se dirigió a Rodas, en donde abrió una escuela de retórica, que permaneció muy floreciente largo tiempo después de su muerte. En esa escuela, habiendo leído un día este discurso de Demóstenes con una voz suavísima y bastante potente, al admirarse los rodios de la calidad de esa obra, se dice que les contestó: “¡Cuánto más os admiraríais, si lo hubiéseis oído a él en persona!” Con esto —dice Cicerón—, puso de relieve lo grande que tuvo que ser el orador en su acción, cuando Esquines pensaba que el mismo discurso era distinto al cambiar el que lo estaba leyendo. Y a la verdad que el mismo Demóstenes, preguntado qué era lo principal en toda la oratoria, concedió el primer puesto al pronunciamiento del discurso, y el segundo, y el tercero, hasta que dejaron de preguntarle, de modo que pudiera entenderse que juzgaba que esa realización del discurso era no lo principal, sino lo único.

HE DICHO.